

Congresistas mexicanos piden eliminar a Cuba de arbitraria lista de EEUU

Image not found or type unknown



Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 21 ago (RHC) Senadores y diputados mexicanos solicitaron este miércoles a su gobierno que reitere a Estados Unidos la demanda de exclusión de Cuba de la unilateral Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, elaborada por Washington.

Los legisladores suscribieron una declaración, la cual fue presentada por la presidenta del Senado y de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Ana Lilia Rivera.

El documento denuncia los antecedentes de esta injusta decisión, sus nocivas consecuencias para Cuba, y que constituye una violación a los principios fundamentales del Derecho Internacional.

Recordaron que el Gobierno de México ha condenado de manera categórica el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde hace más de seis décadas por Washington a la mayor isla de las Antillas, así como la decisión de aplicar el título III de la Ley Helms-Burton.

Recalaron que la inclusión en la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo ha traído consecuencias negativas incalculables para el desarrollo económico del pueblo cubano.

Resaltaron que la medida es contraria a los principios fundamentales del derecho internacional, entre ellos el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, la solución pacífica de controversias y la igualdad jurídica de los Estados».

La acción de los congresistas respondió a un acuerdo adoptado por el Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-México, que sesionó el pasado 10 de agosto de 2024, en Ciudad de México. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/363410-congresistas-mexicanos-piden-eliminar-a-cuba-de-arbitraria-lista-de-eeuu>



Radio Habana Cuba